

MUNICIPALIDAD DE TIGRE
Secretaría de Gobierno
Dirección de Despacho General y Digesto N2
Nombres

▣ **ORDENANZA N°3/10/1942 (bis)**

ARTICULO 1.- Desígnase con el nombre de José Manuel Estrada a la parte de la calle Colón desde Avenida España hasta Colorados de Las Conchas.

ARTICULO 2.- Las chapas de numeración y nomenclatura serán por cuenta y orden de la Municipalidad, cuyos gastos se imputarán a Trabajos Públicos.

ARTICULO 3.- Comuníquese, etc.

SALA DE SESIONES, 3 de octubre de 1942.-
Emilio Picasso Cazón, presidente. Francisco Batista, secretario.